



Alcaldía Municipal De Intibucá



## **ACUERDOS Y RESOLUCIONES**

La Infrascrita Secretaria Municipal de Intibucá **CERTIFICA:** Cabildo Abierto Ambiente/ Agua y Saneamiento de fecha 20 de agosto del año 2022.

**ACUERDOS Y RESOLUCIONES** La Municipalidad de Intibucá Departamento de Intibucá.

**CONSIDERANDO:** Se acordó que los planes Simplificados y las Declaratorias puedan ser ingresadas a os planes de desarrollo comunitario y Planes municipales, junto con los cooperantes, Gobernador Departamental en el tema de Medio Ambiente integrado en los componentes Legal, y medidas de compensación.

**CONSIDERANDO:** Se acordó el no ingreso de Instituciones Centralizadas, Descentralizadas sino ha suscrito con la Corporación Municipal para realizar un proyecto en las comunidades.

**CONSIDERANDO:** Se acordó el apoyo de la Cooperación Nacional e Internacional a las comunidades que implementan viveros.

**CONSIDERANDO:** Se Acordó la creación de la Red comunitaria Sectorial y Municipal en el tema de agua.

**CONSIDERANDO:** Revisión del Plan de Arbitrios para sancionar o multar a los destructores del Medio Ambiente.

**CONSIDERANDO:** Establecer una veda en la caza de Venados.

**CONSIDERANDO:** Se acordó hacer un monitoreo Anual de las Reservas.

**CONSIDERANDO:** Se Acordó darle seguimiento al manejo delas Cuencas.

**CONSIDERANDO:** Establecer mecanismos de control de la basura calle que conduce a siguatepeque.

**CONSIDERANDO:** Se acordó establecer un programa de Educación en el tema de Medio Ambiente.

**CONSIDERANDO:** se ratificó en el cargo como representante de Sociedad Civil en participación en la Junta Directiva de Aguas de la Esperanza e Intibucá.

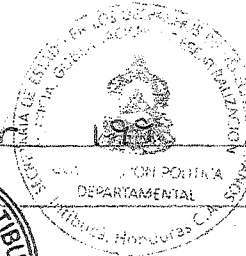
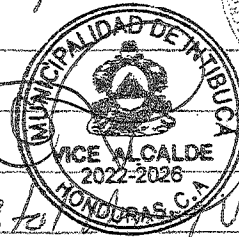
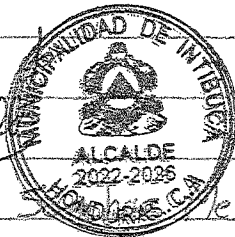
**ABOG: SANDRA ELIZABETH SANCHEZ ROSA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL DE INTIBUCÁ**



**INTIBUCÁ ES PARA TODOS**

Telefax (+504) 2783-0069 – 2789 -0660, Email. [alcaldiaintibuca@gmail.com](mailto:alcaldiaintibuca@gmail.com)

la 1:10 p.m. de la tarde no habiendo más que haber  
se dio por cerrado.



hic. Norman Alexander Sánchez Melgar. hic. Constancia Virgü.  
Alcalde Municipal Vice alcaldesa.

Ing. Selvin Sadi Márquez Eucada. Abog. Alicia Joaquina Flores.

Ing. Iván David Binada Erazo. Sr. Alejandro Gutiérrez

Doct. Danny Garardo Ramos. Doct. Erica Gizela Madrid

Ing. Martón Yobany Martínez. Prof. Nery Edgardo Domínguez.

Abog. Sandra Elizabeth Sánchez  
Secretaria Municipal



"Cabildo Abierto Ambiente / Agua y Saneamiento" el  
día Sábado 20 de Agosto del 2022. en el Auditorium  
del Centro Educativo Basico Valera Meza. con la  
Asistencia del Señor Alcalde Municipal hic Norman  
Alexander Sánchez Melgar y las Señoras Regidoras  
por su orden 1.- Ing. Selvin Sadi Márquez Eucada.  
Abog. Alicia Joaquina Flores Ing. Iván David Binada



Alexis Napoleón Hernández, Comisión Ciudadana de  
Esperanza Sr. Emilio Sánchez, Garante de Aguas  
de la Esperanza e Intibucá Ing. Carlos Villanueva.

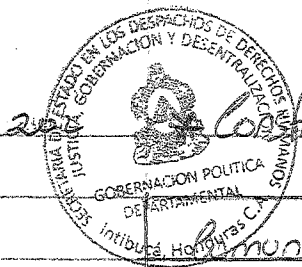
Señor Gobernador Departamental de Intibucá.  
José Alberto Vásquez, Secretarías Municipal Abog.  
Sandra Elizabeth Sánchez Rosa. - Una vez compro-  
bado el Avorón el señor alcalde Municipal dio  
por abierta la Sesión de Cabildo Abierto siendo  
9:40 a.m de la mañana. Seguidamente se dio  
lectura, discusión y aprobación de la Agenda a  
desarrollarse de la siguiente manera: 1.- Integración  
de la Mesa principal 2.- Oración a Dios 3.- Palabras  
de Bienvenidas 4.- Comprobación del Avorón 5.- Apertura  
de la Sesión de Cabildo Abierto 6.- Lectura, discusión  
y aprobación de la Agenda. 7.- Informa de Avances  
sobre agua y saneamiento año 2022. Presentación de  
estatus jurídico de las Juntas Administradora de  
Agua de Intibucá e Inventario de Fuentes de Agua.  
8.- Informa de Veeduría de la CCT y Comisionado  
de Transparencia. 9.- Informa de Avances de la  
Unidad Ambiental 10.- Presentación del estudio  
biofísico de la Reserva de Mixara. 11.- Rendición de  
cuentas de Empresas de Aguas de la Esperanza e  
Intibucá 12.- La Agroecología como alternativa ante  
la crisis económica y Firma de Convenio AMIR con  
Alcaldía de Intibucá. 13.- Elección o Ratificación de  
Representantes de la Sociedad Civil / para participación  
en Junta Directiva de Aguas de la Esperanza e Intibucá.  
14.- Participación del Alcalde Municipal de Intibucá.  
15.- Tribuna Libre 16.- Acuerdos y Resoluciones 17.-  
Cierre del Cabildo Abierto. - Una vez leído y discutida  
la misma fue aprobada por Unanimidad de votos

acta anterior, misma que fue Aprobada por unanimidad por los miembros de la Corporación Municipal.

Punto #7 - Informe de Avances Sobre Agua y Saneamiento año 2022, presentación de Estatutos Jurídicos de la Juntas Administradora de Agua de Intibucá e Inventario Fuentes de Agua. En este punto el Gerente Municipal Lic Ricardo Fiallos presentó a la Honorable Corporación el Objetivo Agua y Saneamiento es fortalecer el ordenamiento y la gobernabilidad en la gestión de los Servicios de agua potable y saneamiento, mediante una adecuada asignación de funciones, competencias y responsabilidades.

Año 2022

| Comunidad                    | Proyecto                                                                  | Total Inversión |
|------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| San Bartolomé                | Construcción sistema de Saneamiento básico                                | L. - 324,720.00 |
| Ologosí, Maracá, Peloncito   | construcción sistema de saneamiento básico, 300 letrinas saludables.      | L. - 203,880.00 |
| Ologosí, Maracá, Peloncito   | construcción de segunda etapa de saneamiento por bombeo, fuentes públicas | L. - 134,300.00 |
| Ambronda de Vueltas          | construcción de obra tanque                                               | L. - 16,665.00  |
| El Rodao                     | Sistema de Agua potable por bombeo.                                       | L. - 186,250.00 |
| Casas Viejas                 | construcción de sistema de agua Potable.                                  | L. - 49,950.00  |
| Delia Nombra                 | Construcción sistema de saneamiento básico, 20 letrinas                   | L. - 80,000.00  |
| Iniciativa - Inversión total |                                                                           | L. - 994,765.00 |



## 2. Construcción de latrinas con Misiones del Agua.

| Comunidad / Sector               | latrinas construidas. |
|----------------------------------|-----------------------|
| Aldaa la Sorto                   | 101                   |
| Barrio el Manuadero              | 41                    |
| Terrero                          | 26                    |
| Delicias                         | 5                     |
| Llano de la Virgen #1            | 69                    |
| Llano de la Virgen #2            | 33                    |
| San Nicolás                      | 96                    |
| Rio Colorado                     | 222                   |
| Rio Grande / planas              | 244                   |
| El Cacao                         | 76                    |
| Ologosi, Maracá, Peloncito.      | 296                   |
| Dulce Nombre, Topopala.          | 80                    |
| Total de construcción a la fecha | 1289.                 |

Proyectos de Saneamiento básicos el primer sistema de Distribución de Agua Potable a las comunidades Rurales Lencas de Ologosi, El Peloncito y Maracá Fase I Fuentes públicas 65,000.00 Euros.

Agua Potable para casas viejas una comunidad Lenca vulnerable ante la COVID-19 Costo 55,080.00 Euros.

Abastecimiento de Agua Potable a las comunidades del ámbito del Rodao con enfoque participativo, de daracho genaro, medio Ambiente, Fase I Costo 101,944.75 Euros.

Consolidado de Necesidades Saneamiento Básico Familias Formadas en "Mi Hogar Saludable".

| "Hogar Saludable"          | capacitadas | construcción | Necesito latrinas | benos |
|----------------------------|-------------|--------------|-------------------|-------|
| Comunidad de Panina        | 64          | 44           | 38                | 51    |
| Comunidad de San Bartolome | 57          | 19           | 15                | 22    |
| San Padrito                | 32          | 18           | 20                | 22    |
|                            | 11          | 1            |                   |       |

\*Inicio de Programa de Saneamiento Básico para 85

Familias en la zona Norte apoyado por Visión Mundial

Costo total del proyecto Lps. 1,722,090.50.

Contribución de Alcaldía Intibuca Lps. 704,862.00.

Contribución de Visión Mundial Lps. 704,902.50.

Contribución de Terra Mica. Lps. 89,900.00.

\*Topografías realizadas

Liquidambar, Azacwalpa, Llano de la Virgen, Cruatas y San Antonio, Quitaterique, Ologosi, Maravia, y Peloncitos.

\*Gestiones de Cooperación.

| Cooperante                        | Monto.           |
|-----------------------------------|------------------|
| Visión Mundial Saneamiento básico | L- 703,902.50    |
| Terra Mica Saneamiento básico     | L- 89,000.00     |
| Misionas del Agua latrinas        | L- 600,000.00    |
| ASCI Cooperación Española         | L- 90,000.000.00 |

\*Estado de Organización y Legalización de Juntas de Agua.

a) Juntas de Aguas Organizadas = 70.

b) Juntas legalizadas = 45

c) Procesos de legalización = 4

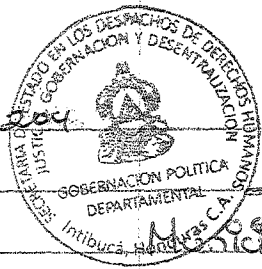
d) Numero de Fuentes = 57

e) Pendientes = 21.

Una vez finalizada la presentación la Corporación Municipal dio por recibido y aprobado el Informe de Avances de las Juntas de Agua Saneamiento.- Punto #8. Informe de Veeduría de la CCT y Comisionado de transparencia.

En este punto se presento a la Corporación Municipal

la Asamblea realizada en el Cabildo Abierto el 10 de febrero



## Área de Gobierno local.

- 1.- Acompañamiento en reuniones de Corporación Municipal y Cabildo Abiertas 12 Reuniones de Corporación
- 3 Cabildos Abiertos.

### \* Veedurías a las Áreas de Agua y Saneamiento.

- 1.- Veeduría de alcantarillado en Col. Venacia y planta de tratamiento Bimunicipal en Luptatique.
- 2.- Veeduría de Proyecto de lastrinización en las floras Ologosi.
- 3.- Socialización de Proyecto de Alcantarillado en Col. Bella Vista.

- 4.- Socialización de Proyecto de alcantarillado en Sector # 3 del Barrio Lempira.

### \* Área Educación.

- 1.- Acompañamiento Elección y Juramentación la Red Municipal Juvenil.
- 2.- Acompañamiento a Consejo de Maestros de el CEB Valero Meza y APF para socialización de Módulos Sanitarios.

### \* Área de Salud.

- 1.- Acompañamiento a Fumigación en Barrios y Colonias del área urbana.
- 2.- Acompañamiento a Jornada de Limpieza en Barrios y Colonias del área urbano.

### \* Área de Sociedad Civil

- 1.- Reunión con la Comisionada Departamental de Seguridad.
- 2.- Acompañamiento a Delegación de JICA con la Red de Patronatos del Municipio de Tintibucá.
- 3.- Elección de Junta Directiva del Patronato del Llano de la Virgen.

### \* Área de Infraestructura Comunitaria



2.- Veeduría de Dragado de Río Mangua.

3.- Veeduría de Proyecto de Pavimentación de Ave. Circunvalación y planta de tratamiento. Barrio el Molino, Llano de la

Virgen, los Arbolitos y Barrio Lumpira. Una vez finalizada la presentación se dio por recibido y aprobado por la Honorable Corporación Municipal. - Punto # 9. Informe de Avances de la Unidad Ambiental. La Ingeniera Mañiza Sánchez Jefe de la Unidad Municipal / Ambiental presentó las principales Intervenciones.

1.- 6 viveros, con un promedio de 70,000.00 plantas producidas de las cuales se han estado reforestando diferentes áreas de importancia.

2.- Se realiza trimestral campañas de Limpieza.

3.- Se cuenta con 4 brigadas contra incendios Malguara, Guise, San Pedro Lomas, y Municipal.

4.- Dragado de 2.15 Kms de Sesión de Río Mangua Barrio Las Delicias hasta punta el Rastro Barrio Abajo.

5.- Se integra la FTIA, comite de Monitoreo de Incendios Forestales, comités de Comanajo de áreas protegidas Mixteca y Opalaca, corredor Biológico, anillo Verde, Comisión de Ambiente de CODEO.

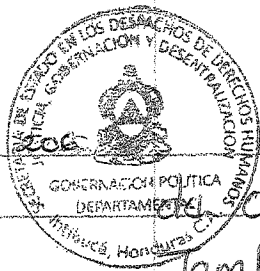
6.- Se cuenta con programa de protección para prevenir, combatir incendios forestales.

7.- Se ha realizado la atención a incendios de contaminación por quema de bodega de insumos agrícolas Contaminación de Fuentes de Agua.

Presupuesto Ejecutado con Fondos propios y transferencia.

L. - 442,608.00.-

Hasta el momento se tienen actualizados los planes Semestrales de trabajo con la participación de la Junta

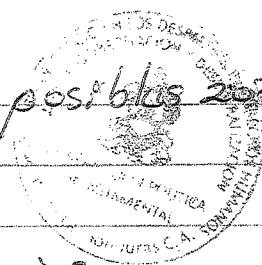


## Refugio de Vida Silvestre Mixura y Reserva Biologica Opalaca.

También presento los Principales Desafíos y Estrategias  
1.- Establecer la estrategia y ruta de implementación para un plan de mejoramiento ambiental para el municipio de Intibuca.

Fortalecer las alianzas con las instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales, ONG, Sociedad Civil para establecer compromisos de Cooperación a favor del ambiente. Punto #10. Presentación del Estudio biofísico de la Reserva de Mixura.- En este punto el Sr. Ricardo Tiallos presento el trabajo de Investigación y monitoreo conservación en el Refugio de Vida Silvestre de Mixura manifestó que dentro de las Organizaciones que han estado apoyando el esfuerzo entre ellas Geólogos del Mundo, ASING, ASODOC, Universidad Autónoma de Honduras y Municipalidad de Intibuca. Expuso que el comportamiento de la Reserva a sido un aumento del avance de la Parte Agrícola especialmente con el cultivo de la papa donde se tiene que sensibilizar a todos productores de la zona, manifestó que se encontraron 123 especies de Plantas identificadas de esas 111 en la Comunidad del Rodao 12 en Mixura Centro de las cuales 30 son nuevas. Punto #11. Rendición de Cuentas de la Empresa de Aguas de la Esperanza e Intibuca.- En relación a la Rendición de Cuentas de la Empresa el Gerente de Aguas Ing. Carlos Villanueva Expuso el desarrollo de la Empresa que es abastecida por las fuentes de Agua Locales en Intibuca por Marañón Santa Catarina la Esperanza por los Baños Públicos Diez charritos.- También presento Información Económica, Mejoras en la Red de Aguas Potables

da Cooperantis, entre otros... También presento posibles 2027  
Soluciones a la problemática del Agua.



- 1.- Actitud responsable y adecuada de los usuarios.
- 2.- Voluntad Política de los tomadores de decisiones.
- 3.- Integración de todos los Sectores involucrados.
- 4.- Inversiones Significativas
- 5.- Soporte y acompañamiento de las instituciones del Estado..

También presento prioridades de Urgencia.

- 1.- Inventario de recursos hídricos de la zona.
- 2.- Legalización e Incorporación de Fuente de agua.
- 3.- Priorizar usos y demandas actual y la Prevista
- 4.- Criterios y Reglamentos de uso (pozos).
- 5.- Medidas de protección y conservación de los recursos naturales.-
- 6.- Planes de Seguridad del Agua PSA.
- 7.- Planificación
- 8.- Infraestructuras necesarias y mejora del Sistema de agua y saneamiento.
- 9.- Programas de Ordenamiento territorial.

\* Balanza al 30 de Diciembre de 2021.

Saldo Inicial 1/01/2021 L - 4,147,635.78.

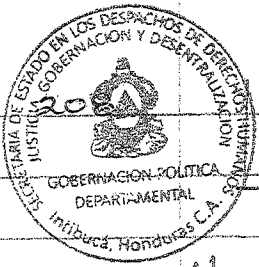
Ingresos anuales del Período L - 7,681,023.94.

Total Disponible del Período L - 11,828,659.72.

Egresos Anuales del Período L - 6,860,581.47.

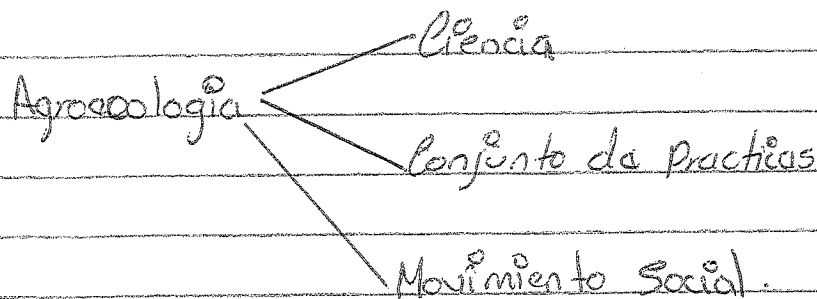
Resultado Superavit. L - 820,442.15

Saldo Final del Período al 30/12/2021 L - 4,968,077.93..



| Total | longitud | Costo.     |
|-------|----------|------------|
|       | 4,379.00 | 655,858.88 |

Una vez finalizada la Exposición se dio por recibido el Informe por la Corporación Municipal y la Sociedad Civil.- Punto #12.- La Agroecología como alternativa ante la crisis económica y Firma de Convenio con AMIR y la Municipalidad de Intibucá.- Se tuvo la participación de Luis Orallana representante de AMIR Emil Flordia Vasquez Reyes. Zamorano.- Expusieron. ¿Cuál es nuestro escenario? Inseguridad Alimentaria de 22.5% más alta en Centroamérica. Pobreza 66% (menos de 45 lps/ por persona por día Banco Mundial 2017.- Migración 1,223,853 en el año 2019. Incremento en Insumos Agrícolas. ¿Que Opción tenemos?



Fao 2022.

¿Que podemos hacer desde nuestra realidad?

- Sistemas de riego
- Cosechadoras
- Energía Renovable.

Conclusiones

Agricultura Convencional.

Agroquímicos.

- Alimentos más contaminados.

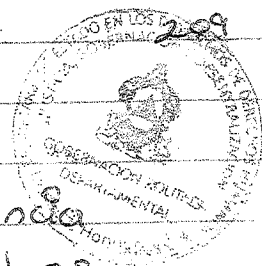
Agroecología.

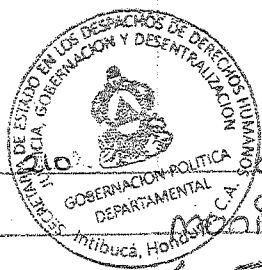
- Menos inversión para la producción de Subsistencia.
- Mayor conservación del ecosistema. Uso de recursos.
- Alimentos más sanos. Seguidamente se procedió a la

Firma de la Carta de Entendimiento entre la Alcaldía de Intibucá y la Asociación de Mujeres Intibucanas Rerovadas, AMIR; misma que procedieron a plasmar su firma y sello.

Punto #13. Elección o Ratificación de representante de la Sociedad Civil/para participación en Junta Directiva de la Empresa Agua de la Esperanza e Intibucá. En este punto se procedió a la elección o ratificación dirigida por el Vice Presidente de Aguas de la Esperanza e Intibucá, hic Norman Alexander Sánchez Melgar, quedando ratificado en su puesto el señor Dionisio Ramos y Elección de dos personas entre ellas Ramón López y el señor Ricardo Espinoza quedando en el nuevo cargo por mayoría de votos de la Asamblea el señor Ricardo Espinoza, en sustitución del señor Lindolfo Pineda. Punto #14.

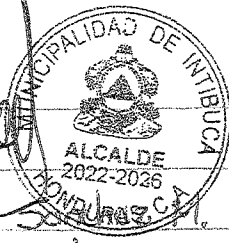
Participación del señor Alcalde Municipal manifestó que el día 2 de Septiembre a las 9:00 a.m se espera a todos los presidentes de la Junta Administradoras de Agua en el Salón Municipal tratar los temas de Implementación y Certificación para formar la Confederación de la Gobernabilidad hídrica el manejo de Cuencas y Microcuencas, el uso de los planes Simplificados las declaratorias y la Ejecución de los demás proyectos que vengán al municipio de T. del. También se reunió con los señores el día 6

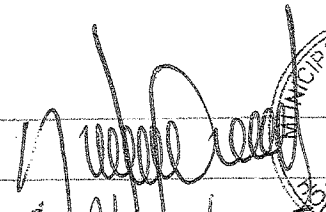


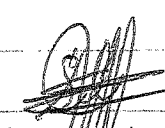


Adicionales y tomar parte de la Veeduría al Municipio. Punto #16. Acuerdos y Resoluciones.

- 1.- Se acuerdo que los planes Simplificados y las Declaratorias puedan ser ingresadas a los planes de Desarrollo comunitario y Planes Municipales, junto con las cooperantes, Gobernador Departamental en el tema de Medio Ambiente integrado en los Componentes legal y medidas de compensación.
- 2.- Se acuerdo el no ingreso de Instituciones Centralizadas. Descentralizadas sino ha suscrito con la Corporación Municipal realizar un proyecto con las comunidades.
- 3.- Se acuerdo el apoyo de la Cooperación Nacional e Internacional a las comunidades que implementa Viveros.
- 4.- Se acuerdo la creación de la Red Comunitaria Sectorial y Municipal en el tema de Agua.
- 5.- Revisión del Plan de Arbitrios para sancionar o multar a los destructores del Medio Ambiente.
- 6.- Establecer una Veda en la Caza de Venados.
- 7.- Se acuerdo hacer un monitoreo Anual de las Reservas.
- 8.- Se acuerdo Darle seguimiento al manejo de las Cuenas.
- 9.- Establecer mecanismos de control de la basura calle que conduzca a Siguatepeque.
- 10.- Se acuerdo establecer un programa de Educación en el tema de Medio Ambiente.
- 11.- Se ratifico en el cargo como representante de Sociedad Civil en participación en la Junta Directiva de Aguas de la Esperanza e Intibucá ratificado el Señor Dionisio Ramos y como nuevo miembro prof. Ricardo Espinoza en sustitución del Prof. Lindolfo Pineda. Punto #17. Cierre de la Sesión

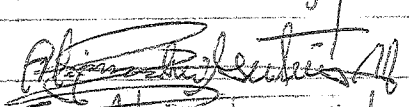


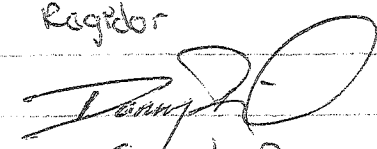
  
Lic. Norman Alajó  
Alcalde Municipal  
Cruz Flores

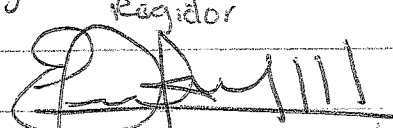
  
Ing. Selvin Eddi Márquez  
Regidor

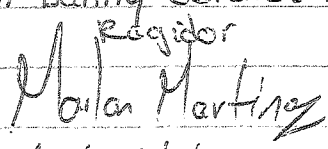
Abog. Alicia Jacqueline Flores  
Regidora

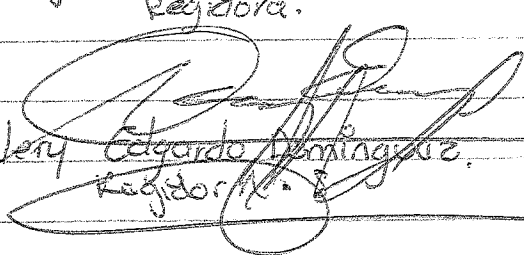
Ing. Ivan David Piñada  
Regidor

  
Sr. Alejandro Gutierrez  
Regidor

  
Doctor Danny Gerardo Ramos  
Regidor

  
Doctora Erica Gisela Madrid  
Regidora

  
Ing. Marlon Yobany Martínez  
Regidor

  
Prof. Nery Edgardo Domínguez  
Regidor